

Número 2489

**DISTRITO
SAN JAVIER****Cédula de citación**

Por la presente se cita al denunciado-denunciante, Federico Aceituno Martín, hoy en ignora-do paradero y cuyo último do-micilio conocido lo tuvo en Ma-drid, calle Don Ramón de la Cruz, 87, para que el día 15 de mayo próximo, a las 11,05 horas, comparezca ante este Juzgado de Distrito de San Javier, sito en calle Luis Garay, número 1, para la celebración del juicio de faltas número 40 de 1985, que sobre daños en tráfico ten-drá lugar el día y hora expresa-dos, advirtiéndole que si no com-parece le parará el perjuicio a que haya lugar en Derecho.

San Javier a 11 de abril de 1985.—La secretaria sustituta.

* Número 2494

**PRIMERA INSTANCIA
NUMERO CUATRO DE MURCIA****EDICTO**

Don Angel Escudero Servet, ma-gistrado-juez del Juzgado de Primera Instancia núm. Cua-tro de los de Murcia.

Hago saber: Que en este Juz-gado, y con el número 40/85, se tramitan autos de juicio ejecu-tivo a instancia de «Pinturas Avizor, S. C. Ltda.», contra Mi-guel Meroño Hernández, en re-clamación de cantidad, cuantía: 2.079.789 pesetas, en los que por proveído de esta fecha se ha acordado sacar a la venta en pú-blica subasta, por primera vez, en dos lotes, y por el término de veinte días hábiles, los bienes embargados al referido deman-dado y que a continuación se re-lacionarán, habiéndose señalado para la subasta el día 30 de ma-yo próximo y hora de las once; para el caso de que no hubiese postores, se señala para la se-gunda, con la rebaja del 25% de su tasación, el día 28 de junio siguiente y hora de las once, e igualmente y para el caso de que en esta segunda subasta tampo-co concurriese postor alguno, se señala la tercera, sin sujeción a tipo el día 26 de julio venidero y hora de las once, las que ten-

drán lugar en la sala de audien-cias de este Juzgado, bajo las si-guientes condiciones:

1.ª Servirá de tipo para la subasta la cantidad en que han sido valorados los bienes que se relacionan y que constan al des-cribir los mismos.

2.ª No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho tipo.

3.ª Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la me-sa del Juzgado o en estableci-miento público destinado al efec-to el 20% del referido tipo, sin cuyo requisito no serán admiti-dos.

Los bienes son:

Primer lote.—Una mesa metá-lica de despacho. Una mesa de oficina, de madera. Un armario archivador metálico. Un sillón giratorio. Dos sillas metálicas tapizadas. Una estantería de teléfono. Dos mostradores de ma-dera. Ocho metros de estanterías de madera. Nueve metros de es-tantería metálica. Cincuenta bro-chas del número 12. Cincuenta brochas del número 8. Cien bro-chas del número 4. Veinte cepi-llos de rasca-pintura. Veinte es-pátulas de rasca-pintura. Cua-trocientos pliegos de lija. Cien botes de un kilo de colorante concentrado marca Herpu. Ocho rollos de papel para tapar hue-cos o marcos. Doscientos cin-cuenta botes de un kilo de cola de pegar papel, marca Garzu. Treinta botes de cinco kilos de laca para madera. Cincuenta bo-tes de un kilo de laca para ma-dera. Cien botes de un kilo de pintura plástica. Doce tubos de medio kilo de silicona-antihumé-dad. Treinta rollos de estropajo de aluminio. Cien metros de mo-queta. Cien metros de suelo vini-col. Cien metros de pletinas pa-rra enmarcar moquetas. Quince botes de un kilo de colorante Xilefen. Diez alargadores metá-licos para rodillos. Veinte botes de cinco kilos de esmalte Con-tax Lac. Cincuenta botes de un kilo de esmalte Titán. Ciento cincuenta botes de esmalte de medio kilo Titán. Doscientos bo-tes de esmalte de un cuarto de kilo Titán. Veinte cubos de 25 kilos de pintura plástica. Tres-cientos paquetes de un kilo de tapagrietas Aguaplas. Mil rollos de papel pintado. Veinte metros de estantería metálica, tamaño grande. Cuatro expositores de

pared de diferentes tamaños. Veinte sacos de 25 kilos de pin-tura para blanquear fachadas.

Todo ello valorado, a efectos de subasta, en la suma de dos-cientas veintiséis mil seiscientas pesetas.

Segundo lote.—Los derechos de traspaso sobre tres locales comerciales unidos entre sí, si-tos en Murcia, en la calle Paseo del Marqués de Corvera, 72 Va-lorado a efectos de subasta en dos millones de pesetas.

Dado en Murcia a 12 de abril de 1985.—Angel Escudero Ser-vet.—El secretario.

* Número 2108

PRIMERA INSTANCIA**YECLA****EDICTO**

Doña Rosario Vidal Más, juez de Primera Instancia e Ins-trucción de la ciudad de Ye-cla y su partido.

Hago saber: Que en este Juz-gado se tramita expediente de dominio al número 41/85, a ins-tancia de don Zenón Santa Pé-rez, mayor de edad, casado con doña María Josefa Juan Gar-cía, domiciliado en Yecla, calle de la Rosar, número 47, sobre inmatriculación de la finca si-guiente:

«En término de Yecla, paraje de la Cruz del Fraile, un trozo de tierra plantada de olivos, en la superficie de cincuenta y sie-te áreas, sesenta centiáreas, que linda: al Norte, con Antonio Mar-tínez Ibáñez; Sur, con Juan Ro-mán Ortiz; Este, Juan Jesús An-drés Soriano, y Oeste, con la Iglesia Católica; es la parcela ca-tastral número 45 del polígono 134 del Catastro de Yecla.»

Por haberse admitido, por providencia de la fecha, a trami-tación el expediente al haberse cumplido los requisitos legales, habiéndose acordado citar a las personas ignoradas a quienes pueda perjudicar la inscripción solicitada, con el fin de que den-tro de los diez días siguientes puedan comparecer ante este Juzgado para alegar lo que a su derecho convenga.

Dado en Yecla a 18 de febre-ro de 1985.—La juez, Rosario Vi-dal Mas.—El secretario judicial, Pedro Julio Soler Soriano.